



## Asamblea General Ordinaria 2022

**Fecha:** 8 de diciembre de 2022

**Asistentes:**

- **Junta Directiva:** Iván Gutiérrez de Terán (presidente), Víctor Parejo (vicepresidente), Hal Iglesias (tesorero), Miguel Espiau (secretario)
- **Asamblea:** Representantes de los clubes:

DGC Oviedo	Miguel Caparrós
Compostela DGC	Iván Gutiérrez de Terán
DG Madrid	Rodrigo Sánchez
DG Puerta de Doñana	Víctor Parejo
Madrid International Disc Golf	Jorge Berástegui
Flying Squirrels	Merlin Sales-Tomas
Esperit Ultimate	Marc López
Bilbao Disc Golf Club	Andoni Aenarruzabeitia
Club BAXI basajauna Elkarte	Mikel Ibarrola
Chipiona Disc Golf	Víctor Parejo
Lekunberri Kirol Elkarte	Rafael Sarriegui
Asturias Disc Golf Club	León Blanco

**Tipo:** Online (Meet)

Siendo las 19:00 del 8 de diciembre de 2022 en primera convocatoria, asisten tres miembros de la Junta Directiva (uno de ellos también representante de clubes socios (Puerta de Doñana y Chipiona), así como los representantes del club de Oviedo DGCO, y el club Esperit, no existiendo quórum suficiente para comenzar en primera convocatoria.

Siendo las 19:30 del día indicado, asisten los cuatro miembros de la junta directiva (dos de ellos representan a tres clubes) así como los representantes de los otros 9 clubes socios de la AEDG, y da comienzo la reunión de la Asamblea General Extraordinaria de la AEDG, para tratar los temas siguientes según el orden del día:

## INDICE

0. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
1. RESUMEN TEMPORADA 2022
  - 1.1. NUEVO ESPACIO DE TRABAJO VIRTUAL. WORKSPACE
  - 1.2. COMISIONES DE TRABAJO
  - 1.3. WEB
  - 1.4. CLUBES
  - 1.5. JUGADORES AEDG
  - 1.6. EVENTOS 2022
  - 1.7. PARTICIPACIONES INTERNACIONALES DEL EQUIPO ESPAÑOL 2022 (WTDGC 2022 y EDGC/EMDGC 2023)
2. FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL DISCO VOLADOR - FEDV
  - 2.1. RECONOCIMIENTO DE LA MODALIDAD DEPORTIVA DEL DISCO VOLADOR
  - 2.2. REESTRUCTURACIÓN FEDV (FEU+AEDG)
3. EVENTOS AEDG 2023
  - 3.1. COPA DE ESPAÑA DE DISC GOLF AEDG 2023
  - 3.2. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DISC GOLF AEDG 2023
  - 3.3. CALENDARIO EVENTOS AEDG 2023
  - 3.4. TORNEO POR CLUBES-EQUIPOS
  - 3.5. EDGC 2023 / EMDGC2023
4. ECONOMÍA AEDG
  - 4.1. RESUMEN 2022
  - 4.2. SITUACIÓN A FECHA DE LA ASAMBLEA
  - 4.3. PRESUPUESTO 2023
5. RUEGOS Y PREGUNTAS

## **0. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se recuerda a los clubes socios que se les envió de nuevo el acta anterior vía correo electrónico antes de la reunión y se insta a los socios a mencionar cualquier aspecto. Tras comprobar que no hay contraindicaciones se aprueba el acta anterior y se da comienzo a la reunión.

## **1. RESUMEN TEMPORADA 2022**

### **1.1. NUEVO ESPACIO DE TRABAJO VIRTUAL. WORKSPACE**

Se presenta a los miembros que no lo conocen, el espacio de trabajo virtual con Google Workspaces. Se hace constar que no ha tenido coste, por estar subvencionado por la empresa Google para asociaciones sin ánimo de lucro.

1.1.1. Ayuda a mantener la documentación ordenada y accesible a cualquier miembro y favorece el cumplimiento de la política de privacidad.

1.1.2. Cuentas de correo corporativo.

1.1.3. Creación de Espacios de discusión (Chat organizados por temas).

### **1.2. COMISIONES DE TRABAJO**

En 2022 se han creado las siguientes comisiones de trabajo.

1.2.1. **Comisión de competición.** Trata de todo lo relacionado con las competiciones AEDG. Copa de España y Campeonato de España. Es de carácter consultivo y pueden participar en ella todos los clubes. En ella se han elaborado las bases para estas competiciones en 2022

1.2.2. **Comisión estatutaria.** Se crea con el fin de hacer una nueva redacción de estatutos encaminados a la formación futura de una Federación deportiva. Finalmente, se traslada al grupo de trabajo a otro creado con la FEDV, con el fin de trabajar en el camino hacia una federación reconocida por el CSD.

### **1.3. WEB**

Se ha renovado la página web y se han ido incorporando las noticias que se consideraban importantes, en especial las referentes a los distintos reglamentos que se aplican en la AEDG, tanto para clubes como para competiciones.

Ya existe una buena colección de información que se puede consultar a la hora de pensar en formar un club, organizar eventos, etc.

Todo el reglamento AEDG escrito hasta ahora está en la web.

Se recomienda a los clubes que sean conscientes de su existencia para poder resolver dudas que les surjan a la hora de organizar eventos, altas de nuevos clubes, reglamentos, inscripciones de jugadores, puntuaciones, etc., y que les transmitan esta información a sus socios.

#### 1.4. CLUBES

Temporada 2022: a día de hoy, la AEDG cuenta con **12 miembros** activos tras la nueva incorporación de:

- **Asturias Disc Golf Club** (pendiente de contestación del registro de Asociaciones de Asturias).

Para la temporada 2023 seremos 14 tras las solicitudes de incorporación de:

- **Club Alhaurín Disc Golf** (en proceso de formalización administrativa).
- **Mijas Toros** (en proceso de formalización administrativa).

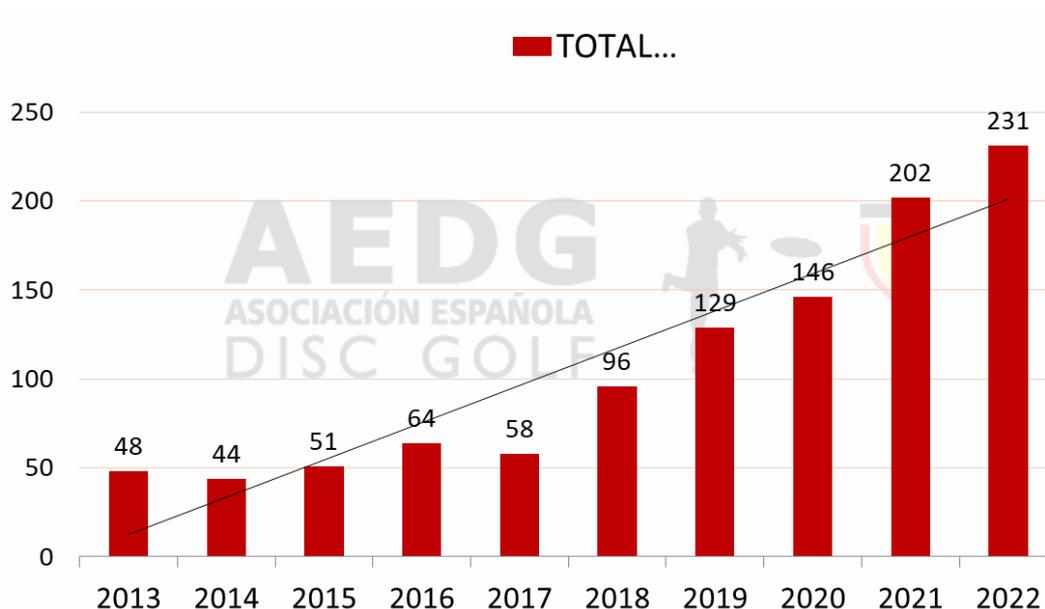


#### 1.5. JUGADORES AEDG

Nº de socios: **231 únicos** de los cuales 13 están en más de un club.

La tendencia de crecimiento es de 21,05 %.

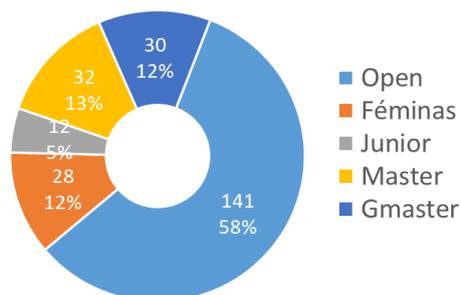
En los dos últimos años esta media ha subido al 26,36 %.



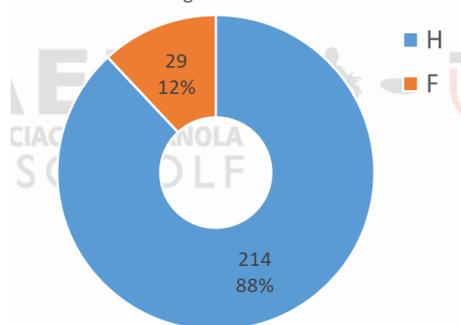
Estos jugadores están distribuidos del siguiente modo:

DGC Oviedo	46
Compostela DGC	25
DG Madrid	3
DG Puerta de Doñana	18
Madrid International Disc Golf	51
Flying Squirrels	8
Esperit Ultimate	27
Bilbao Disc Golf Club	46
Club BAXI basajauna Elkartea	7
Chipiona Disc Golf	2
Lekunberri Kirol Elkartea	4
Asturias Disc Golf Club	6
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>
<b>TOTAL ÚNICOS</b>	<b>231</b>

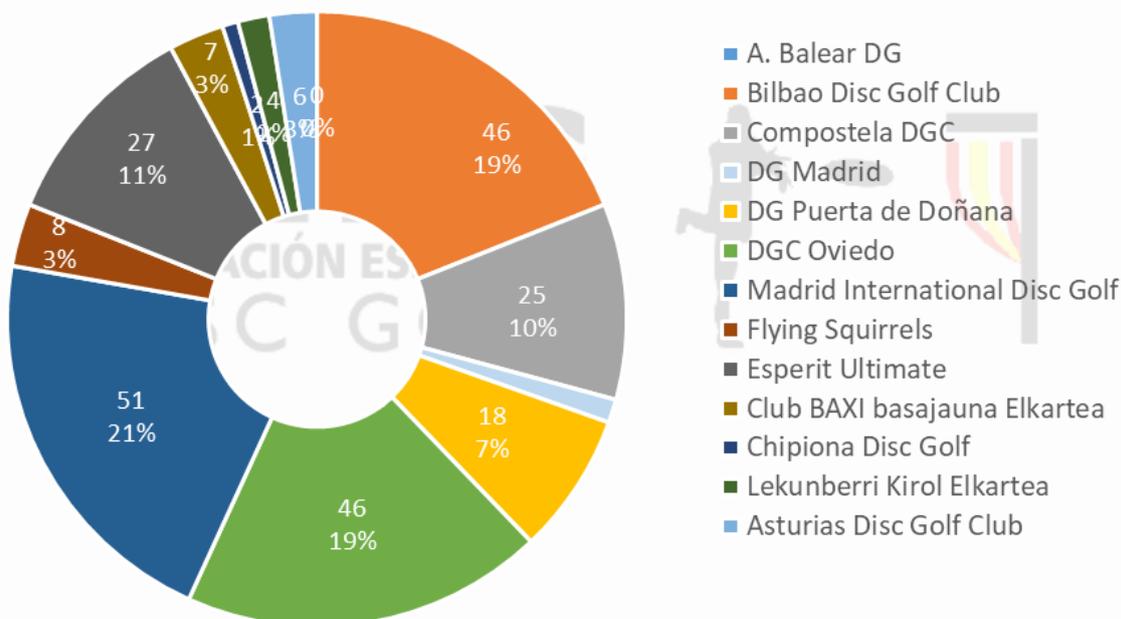
Distribución de jugadores AEDG por categoría 2022



Distribución de jugadores AEDG por género 2022



Distribución de jugadores AEDG por clubes 2022



### 1.6. EVENTOS 2022

En 2022 se ha incrementado el número de eventos en territorio español, consolidándose la Copa de España en su segunda edición. A continuación se relatan los principales eventos por categoría PDGA

### **1.6.1.Tier-C**

#### **1.6.1.1. Copa de España AEDG 2022**

- II Navarra Open.
- Abierto de Chipiona.
- II Open de Oviedo.
- Intermed 2.0.
- II Copa de Catalunya.

#### **1.6.1.2. Campeonato de España AEDG 2022**, celebrado en Sestao-Portugalete

#### **1.6.1.3. Ligas PDGA:**

- Palau.
- Oviedo.
- Madrid International.
- Bilbao.
- Mijas
- Torneos trimestrales de Compostela.

#### **1.6.1.4. Campeonatos Autonómicos abiertos**

- Asturias
- Euskal Herria

### **1.6.2.Tier-B**

#### **1.6.2.1. Open de España**

#### **1.6.2.2. II Open Xacobeo (Puntuable para la **Copa de España AEDG 2022**)**

### **1.6.3.Tier-A**

#### **1.6.3.1. EPT-X (Euro Pro Tour)**

#### **1.6.3.2. EPT-All star**

**1.6.3.3.** Para el año que viene, a los anteriores se le sumará el evento final del Eurotour PDGA en Chipiona, organizado por la PDGA con colaboración del club Puerta de Doñana.

## **1.7. PARTICIPACIONES INTERNACIONALES DEL EQUIPO ESPAÑOL 2022 (WTDGC 2022 y EDGC/EMDGC 2023)**

Este año se ha disputado el Mundial por equipos en Croacia, donde la AEDG ha contado con un equipo de 8 participantes capitaneado por Federico Sörenson, al que queremos agradecer su dedicación en los temas administrativos, que no fueron pocos, relativos a este evento.

El equipo español logró una meritoria 12ª plaza en una competición en la que participaron 26 naciones.

Es un formato de competición muy interesante que proponemos que se pueda importar para un campeonato anual por clubes.

## 2. FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL DISCO VOLADOR - FEDV

### 2.1. RECONOCIMIENTO DE LA MODALIDAD DEPORTIVA DEL DISCO VOLADOR

Durante este año se ha creado un grupo de trabajo conjunto con la FEDV para trabajar en el reconocimiento de Disco Volador como modalidad deportiva. Se está trabajando en el documento a presentar. Desde el mazazo de las olimpiadas LA 2028, en las que no se incluye ninguna modalidad de Disco Volador como deporte de Exhibición, los trabajos se han pausado. Entendemos que se reanudarán pronto.

### 2.2. REESTRUCTURACIÓN FEDV (FEU+AEDG)

Se le ha propuesto a la FEDV que se le de forma estatutaria a la presencia de las distintas especialidades del disco volador dentro de la FEDV, bien a través de la creación de una Federación de Ultimate, bien como comisiones por especialidad deportiva dependientes de una directiva única.

No se ha concretado la forma aún. Hemos de valorar entre todos cuál creemos que puede ser la mejor para el Disc Golf y el resto de especialidades de disco volador.

2.2.1. **Comisiones:** El modelo de la WFDF es el de las comisiones.

2.2.2. **Federaciones** diferentes: En los distintos países de Europa, los modelos son variados: en el finlandés, Disc Golf y Ultimate son deportes independientes. En la mayoría, son federación única con comisiones por especialidad deportiva.

Hay que tener en cuenta que, a día de hoy la proporción de jugadores de Ultimate es 5 veces superior a la de jugadores de disc golf. Aun así, creemos que, si se siguen los patrones sucedidos en otros países de la UE, esta tendencia se invertirá tarde o temprano.

Razones:

- Hay mayor masa crítica. El disc golf se puede practicar a cualquier edad y la condición física es un impedimento menos que en el ultimate.
- Facilidad de práctica: Es un deporte individual, que no requiere la formación de un equipo para ser practicado. Un discgolfista solo necesita un disco y un campo para jugar. Cada vez hay más campos de libre acceso y más tiendas de material.
- Es más sencillo jugar. Ultimate es un deporte por equipos en el que necesitan ponerse de acuerdo con 13 personas más para jugar o simplemente entrenar.

### 3. EVENTOS AEDG 2023

#### 3.1. COPA DE ESPAÑA DE DISC GOLF AEDG 2023

Se comunicó el plazo disponible para presentar candidaturas mediante circular a los clubes para que presenten candidaturas para torneos y fechas.

Se han recibido 9 solicitudes en plazo y una fuera de plazo en el siguiente orden:

- Puerta de Doñana
- Oviedo
- Irrisarri
- Compostela
- Esperit
- MIDG
- BILBAO
- Lekunberri
- Mijas
- Alhaurín de la Torre (fuera de plazo)

**Alhaurín** solicita el 2 de diciembre. Se le comunica que está fuera de plazo, pero que no hay candidaturas para el Campeonato de España. Cumple los requisitos mínimos que se vienen exigiendo (ver web) y se abrirá una segunda ronda para presentar propuestas. Se le comunica también que, históricamente, tienen preferencia los campos en los que no se haya celebrado el CdE anteriormente. De todos modos, la Asamblea votó y aprobó por unanimidad que, aun fuera de plazo, se le asigne un evento puntuable para la Copa 2023.

**Mijas Toros** acepta cualquier fin de semana de mayo a elección de la Asamblea General.

#### Propuestas de la junta:

- Mantener en 4 la cantidad máxima de eventos que sumarán a los puntos Copa.
- Mantener el resto de requisitos para las sedes y de criterios de desempate de la edición anterior.

#### 3.2. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DISC GOLF AEDG 2023

Tras no recibir candidaturas para organizar el CEDG se abrirá nueva convocatoria con fecha límite 23 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas.

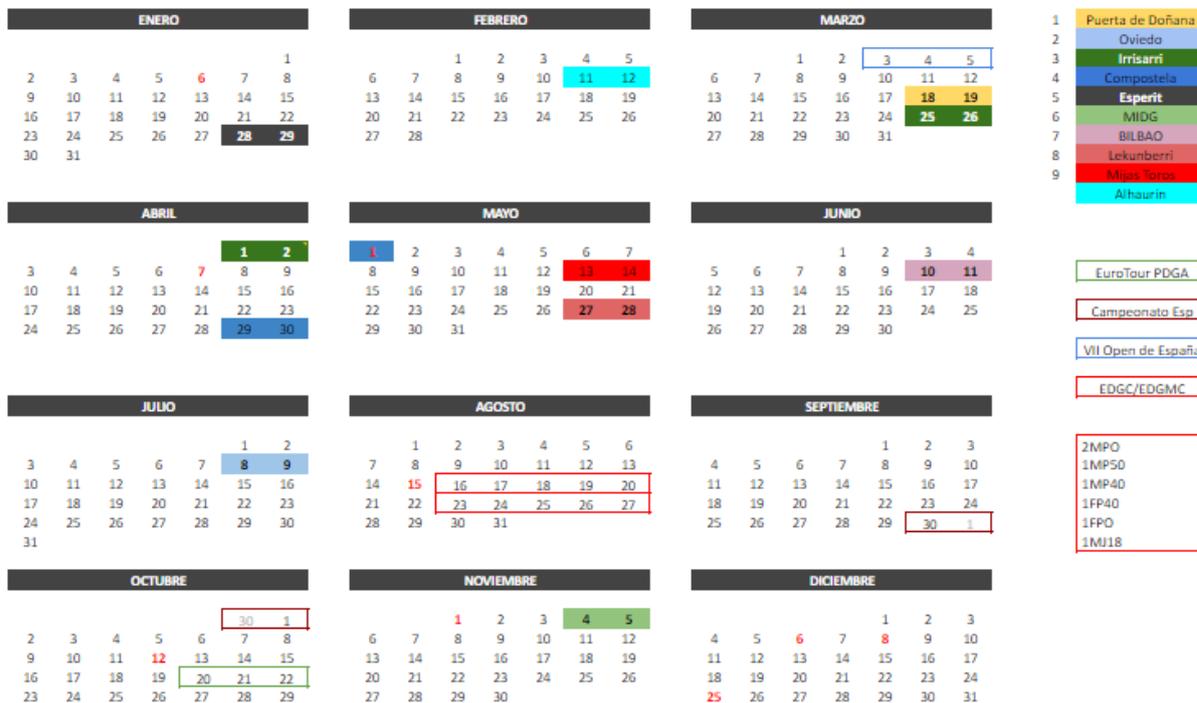
Propuestas de la Junta:

- Dedicar una partida de los presupuestos a financiar parte de los gastos de la organización de un CEDG (ver más adelante).
- Implementar las exigencias mínimas de marcado de ciertos elementos del campo de juego para el evento (p.e. greens, ob, dz...).

### 3.3. CALENDARIO EVENTOS AEDG 2023

El calendario propuesto (ver abajo) se aprueba por unanimidad.

Abrimos una segunda ronda de presentación de candidaturas para organizar el CEDG 2023.



### 3.4. TORNEO POR CLUBES-EQUIPOS

No se ha incluido ninguno en el calendario, por no haber propuestas. Se deja abierto a que algún club lo quiera organizar en cualquiera de las fechas libres.

### 3.5. EDGC 2023 / EMDGC2023

España ha recibido **7 plazas** para el Campeonato de Europa de 2023, que, en esta ocasión, se celebrará en dos sedes de países diferentes. Mientras el EDGC lo hará en Tallin (Estonia), el EMDGC tendrá lugar en Hungría.

**Reparto de plazas:**

- 2 x MPO
- 1 x MP50
- 1 x MP40
- 1 x FP40
- 1 x FPO
- 1 x MJ18

A estas plazas hay que añadir la conseguida por méritos individuales a Carlos Río para participar en MP60. Enhorabuena, Carlos.

La asignación de plazas se dará a conocer antes del 16 de febrero para las categorías MPO, FPO y MJ18, mientras que, antes del 23 de febrero, se publicarán las plazas Máster, seis meses antes del evento, tal como se anunció el 10 de mayo de este año.

Los criterios serán los publicados en la web ese mismo día (<https://www.aediscgolf.es/la-aedg/team-spain/#sistema-puntuacion>), un sistema de puntuación mixto que está basado en el rating (puntuación base) al cual se le sumarán puntos Bonus en función de la posición final en los ‘eventos nacionales puntuables’.

## 4. ECONOMÍA AEDG

### 4.1. RESUMEN 2022

<b>INGRESOS</b>	<b>3.197,50 €</b>	<b>GASTOS</b>	<b>1.811,54 €</b>
CUOTAS SOCIOS	2.277,50 €	SEGURO R.C	514,39 €
CUOTAS COPA	720 €	DOMINIO	81,01 €
PATROCINIOS	200 €	TROFEOS	617,95 €
		TESORERÍA	99,2 €
		WTDGC	498,99 €

### 4.2. SITUACIÓN A FECHA DE LA ASAMBLEA

<b>Saldo Real En C/C -</b>	<b>3 447,73 €</b>
Pendiente De Pago: Trofeos Copa 2022	~ 650 €
Pendiente Cobro: Cuotas Squirrels	30 €
Ajustes Gastos WTDGC	139,06 €

### 4.3. PRESUPUESTO 2023

El número de jugadores para el año 2023 se estima en 231 por criterio de prudencia contable. Es de esperar un crecimiento moderado debido a la incorporación de 3 nuevos clubes, algunos con nuevos jugadores. Una vez incorporados de forma efectiva a la AEDG, si se produce una variación considerable en esa cifra, tendríamos que revisar de nuevo el presupuesto.

Gastos generales: (dominio, seguro, gastos financieros) se aplica un incremento del 10% aprox. (20% en bancos) respecto al gasto en 2022.

INGRESOS	2.870 €	GASTOS	2.575€
CUOTAS JUGADORES AEDG	2.310€	SEGURO R.C	565€
CUOTA SOCIOS (CLUBES)	360€	DOMINIO	90€
CUOTA COPA	0€	COPA DE ESPAÑA 2023 TROFEOS	1.000€
PATROCINIOS	200€	TESORERÍA	120€
MERCHANDISING		SUBVENCIÓN COMPETIC INTNALES	500€
		SUBVENCIÓN CEDG	300€

**a) Cuotas:**

**La junta propone:**

- **Cuota club:** aumentar a 60 €/club/temporada. (30 € en 2023). Gratis para los clubes en la primera temporada como socios AEDG.
- **Cuota jugador:** se mantiene en 10 €/jugador/temporada.
- **Cuota Copa:** 0 € en 2023.  
En 2023 la cuota Copa está incluida en la Cuota-jugador, por lo que todos los jugadores AEDG que cumplan los requisitos Copa son jugadores Copa en 2023.

**b) Patrocinios:** se ha considerado que los patrocinadores actuales renovarán su compromiso.

La AEDG sigue buscando otros patrocinios.

**c) Merchandising:** Desde la AEDG estamos desarrollando un proyecto merchandising AEDG y del equipo nacional. Intentaremos facilitar un catálogo de prendas (polos, gorras etc).

Marcar las fechas límite para pedidos y hacer tiradas puntuales, según demanda, sin stock.

Queda sin asignar partida en el presupuesto a falta de saber cifras concretas de proveedores y decidir el margen para AEDG.

**d) Trofeos:** La junta propone aumentar a 1000€ la partida del presupuesto dedicado a trofeos de Copa con el fin de poder premiar a más jugadores. La distribución se decide entre vales para tiendas/patrocinadores, merchandising de AEDG, dinero en efectivo, trofeos...

Es un 43% de retorno, aumento considerable respecto a 2022.

- e) **Gastos competiciones internacionales:** están previstos 500 € a falta de datos más concretos por parte de la organización.
- f) **Ayudas a clubes:** La junta propone destinar una partida de 300€ anuales: ayudas para el marcaje del CEDG.

Se somete el presupuesto a votación y se aprueba por unanimidad.

## 5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se procede a la lectura de las propuestas enviadas por los clubes en los días previos a través del canal disponible mediante el 'Chat de Clubes creado para facilitar la comunicación entre AEDG-Clubes:

### **Disc Golf Club Oviedo propone lo siguiente:**

*Nos gustaría proponer que se iguale el sistema de pago de cuota al de la PDGA. Es decir, que cuando un nuevo jugador se una a un club AEDG a partir de octubre, tenga el siguiente año cubierto. Esto permitirá a los clubes no tener que cobrarles dos cuotas completas a los nuevos jugadores que se unan en estas fechas en cuestión de dos meses, lo que facilitaría el ingreso de nuevos jugadores en los clubes, y por tanto su crecimiento.*

*Con el sistema actual, hay ocasiones en las que, cuando un nuevo jugador quiere unirse al club en los últimos meses del año, a veces prefiere retrasar el ingreso al mismo a que acabe el año natural, y así no pagar dos veces en muy poco tiempo. Esto, a su vez, puede provocar que se pase ese "calentón" inicial, y el jugador decida no inscribirse al club finalmente. De la otra forma, ya tiene un "vínculo" desde el momento de su inscripción, lo que ayuda a que siga jugando e involucrándose en el deporte."*

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad, con carácter inmediato.

### **Asturias Disc Golf Club propone:**

*1-Organización de los Campeonatos autonómicos. Posibles torneos clasificatorios para el campeonato de España.*

Se emplaza al Club a integrarse en el comité de competición y llevar allí la propuesta

*2- Sistema de penalización por incumplimiento del reglamento o engaños en el juego. (sistema de tarjetas, Amarilla y Roja) ya que no es posible hacer ninguna modificación a nivel de sanción PDGA que exista un reglamento interno con su correspondiente sanción.*

Se emplaza al Club a integrarse en el comité de competición y llevar allí la propuesta

*3-Todos los eventos recreativos, sociales, culturales y deportivos más aun siendo competitivos, necesitan permiso de las autoridades competentes, este año un jugador junior sufrió un golpe calor y requirió una ambulancia. Los sanitarios recriminaron que no había ambulancia para que atendieran o lo trasladara al hospital si fuera necesario.*

*Requisitos que piden: Seguro de responsabilidad civil que no sabemos si el de la AEDG sirve, planos y descripción de la competición, fecha, horario y número de participantes, protección civil y ambulancia con personal para garantizar la seguridad de los demás usuarios, declaración jurada del organizador del evento y responsable de velar por el cumplimiento de las normas, además de las tasas que ronda los 60 euros.*

*Creemos que es de especial interés este punto, con el fin de no manchar el deporte por cualquier desgracia que se nos escape de control y además garantizar el buen hacer de las asociaciones-clubes que lo promocionan y organizan.*

Se informa de que la AEDG no tiene competencia para poner o quitar personal de protección civil o ambulancias. Eso corresponde a las autoridades locales o autonómicas que regentan el espacio público en el que tiene lugar el evento. La AEDG requiere que el club organizador solicite el permiso a estas autoridades para llevar a cabo el evento y, en tal caso, ha de atenerse, tras proporcionarle al mismo toda la información solicitada, a las exigencias que en materia de seguridad y salud les requieran.

El Seguro de Responsabilidad Civil suscrito por la AEDG para los clubes está a disposición de los clubes miembros en la web de la AEDG [www.aediscgolf.es](http://www.aediscgolf.es)

En cuanto a los seguros de salud, aprovechamos para recordar que el Disc Golf no es un deporte federado ni reconocido por el Consejo Superior de Deportes, con lo cuál no está sometido a la Ley del Deporte.

*4- Categoría no PDGA para los eventos de copa y campeonato de España, con el objetivo de mantener el fin de esta competición que es promocionar el Disc Golf en todo el territorio nacional y a su vez fomentar la inscripción en la PDGA de todas aquellas personas que quieran competir en otras categorías, lo que nos podría garantizar que son jugadores con interés y conocimiento de las normas.*

Se emplaza al Club a integrarse en el comité de competición y llevar allí la propuesta

*5- Ya que los torneos copa se organizan uno por cada comunidad, nos gustaría saber los criterios que se siguen para elegir el club o personas organizadoras, de cara a un futuro que exista más de un club por campo de Disc Golf.*

*Asumiendo que todos los clubes puedan participar en la organización de los mismos, pero sin darlo por hecho.*

El reglamento de la Copa de España está a disposición de todos los clubes en la web de la aedg [www.aediscgolf.es](http://www.aediscgolf.es)

*6- Ayudas a la representación de España en el extranjero. Facilitar la información lo antes posible para una mejor difusión y organización de las personas que participan.*  
*Ideas:*

1. Organización de torneos de recaudación específicos.
2. Someter a votación el aumento de la cuota aedg para dedicar una partida.
3. Iniciativas por parte de los clubes que quieran colaborar, como pueda ser dedicar un parte de l cuota de socio, cobrar un extra en los eventos organizados, pasando a ser clubes que serán nombrados colaboradores del equipo nacional.
4. Cobrar 2 euros por cada pareja que quiera participar en los torneos de dobles de la copa, explicando el fin de los mismos.

Las ayudas procedentes del presupuesto de la AEDG para esta partida están recogidas en los presupuestos aprobados en esta Asamblea.

Los clubes son libres de realizar las acciones que consideren oportunas para sufragar los gastos de sus jugadores.

Para madurar cualquier propuesta que incluya a otros clubes, la AEDG pone a su disposición los espacios de discusión en los que se alojan las comisiones. Todas las propuestas que cuenten con el suficiente grado de maduración y consenso entre los clubes, es tenida en cuenta por la junta directiva para ser desarrollada o sometida a la Asamblea, si fuera necesario o imperativo.

*7- Pregunta ¿existe algún límite a la hora de publicar todas las iniciativas, funcionamiento, decisiones y demás cosas que el club trate con la AEDG o el resto de los clubes? Creemos que hay cierta desinformación sobre funcionamiento interno y competencias de estos.*

Este año, como se expuso en la Asamblea, se crearon espacios virtuales de trabajo y comunicación, a los que la Junta invita a participar con el fin de presentar problemas y desarrollar propuestas destinadas a resolverlos.

En España a 8 de diciembre de 2022, firman

Iván Gutiérrez de Terán (presidente)

Miguel Espiau (secretario)

Víctor Parejo (vice-presidente)

Hal Iglesias (tesorero)